

ORD: N° 10/ 34 /2019.
 ANT.: ---
 MAT.: Responde Solicitud Transparencia
 FOLIO N° MU263T0003400
 RECOLETA,

07 AGO. 2019

DE : DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 A : SR. HECTOR CONTRERAS ALDAY
 ENCARGADO DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL

Dando respuesta a la Solicitud de Información Folio N° MU263T0003400 de fecha 09.07.2019 (Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública), donde se solicita lo siguiente:

“Requiero saber la cantidad de bienes inmuebles que se encuentran en la comuna sin recepción definitiva”

Al respecto, informo a usted lo siguiente:

Esta DOM no cuenta con una base de datos que permita obtener un listado de inmuebles sin Recepción Final.

Sin perjuicio de lo anterior, se encuentran digitalizadas las Recepciones Finales, que cuentan con información referida, desde el año 2000 a la fecha.

Para su confección de una base de datos se deben analizar 28.854 predios aproximados de la comuna, revisando cada caso, para dar inicio a la búsqueda de la información solicitada, solo es posible determinar el universo de “direcciones de terrenos”, Se debe considerar el siguiente proceso:

| PROCESO DE REVISION DE EXPEDIENTE | | | | | |
|-----------------------------------|----------------------------|--------------------------------|----------------------|---------------------|---|
| TAREA | TOTAL PREDIOS EN LA COMUNA | CANTIDAD DE HOJAS X EXPEDIENTE | MINUTOS X EXPEDIENTE | N° PERSONAS X TAREA | TOTAL DIAS X 8 HORAS DE TRABAJO A LA SEMANA |
| REVISAR Y ORDENAR EXPEDIENTE | 28.854 | 50 - 200 | 10 | 1 | 601 |
| ESCANEAR INFORMACION | 28.854 | 50 - 200 | 15 | 1 | 902 |
| | | | | TOTAL DIAS | 1503 |

Se adjunta link de las Resoluciones de Recepciones Finales de los años 2000 al 2019 http://www.recoletatransparente.cl/web/direccion_obras/DOM/pronunciamiento_DOM.html

Sin más que acotar al respecto, saluda atentamente a usted.

ALFREDO PARRA SILVA
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



APS/ALR/alr_06.08.2019

Distribución:

- TRANSPARENCIA MUNICIPAL
- Cc:
- DIRECCION DE OBRAS.
- DEPTO. DE INSPECCION D.O.M.
- DEPTO. DE URBANISMO D.O.M.
- OF.DE PARTES D.O.M.
- IDDOC_ 1600040